

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**GPN-2020-3018657-040**



## Descripción de la actividad a desarrollar

### Objeto:

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA PERFORACIÓN Y COMPLETAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN EL TERRITORIO NACIONAL

### Descripción general de actividades:

Prestación de Servicio DE CONTROL DE SÓLIDOS (Completamiento) en el proyecto EXPLORATORIOS POZOS LORITO ESTE 1 y LORITO 1.

### Tiempo de ejecución:

01 de Julio de 2020 a 31 de julio de 2022

### Fecha estimada de inicio:

10 de abril de 2021

### Ubicación de los trabajos:

Municipio de GUAMAL - META

---

### Canales de atención del contratista:

Rafael Garzón – Administrador B&S  
311 2369776  
[rafael.garzon@qmax.com](mailto:rafael.garzon@qmax.com)

### Administrador de Ecopetrol

Nelson Neira  
[nelson.neira@ecopetrol.com.co](mailto:nelson.neira@ecopetrol.com.co)

### Interventor de Ecopetrol

Mauricio Calvo  
[mauricio.calvo@ecopetrol.com.co](mailto:mauricio.calvo@ecopetrol.com.co)

---

"La información acá publicada, fue suministrada por **QMax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRANSPORTE DE PERSONAL EN CAMIONETA 4X4 DIÉSEL TIPO PICK UP	12 HORAS DISPONIBILIDAD	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE CONTRATARÁ ATRAVÉS DE UNA EMPRESA LEGALMENTE COSTITUIDA HABILITADA POR EL MIN DE TRANSPORTE BAJO LA MODALIDAD ESPECIAL</li> <li>• MAXIMO 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD</li> <li>• DOBLE AIR BAG</li> <li>• CINTURONES ABS</li> <li>• CINTURÓN DE TRES PUNTAS EN LOS 5 PUESTOS</li> <li>• BARRA ANTIVUELCO ANCLADA AL CHASIS</li> <li>• SOAT</li> <li>• REVISION TECNOMECHANICA</li> <li>• POLIZA EXTRACONTRACTUAL</li> <li>• POLIZA CONTRACTUAL</li> <li>• CONDUCTOR</li> <li>• DOTACION DE LEY</li> <li>• SEGURIDAD SOCIAL AL DIA</li> <li>• CONTRATO DIRECTO ENTRE LA EMPRESA Y EL CONDUCTOR</li> </ul>			

"La información acá publicada, fue suministrada por **QMax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
<b>Condiciones de pago</b>	30 DÍAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	BOGOTÁ. CALLE 100 # 8 A – 49 TORRE B OFICINA 1018 por pandemia se están radicando facturas vía correo electrónico así: facturas electrónicas <a href="mailto:proveedores.colombia@qmax.com">proveedores.colombia@qmax.com</a> los proveedores que todavía no poseen facturación electrónica, se recibirá factura a través del correo <a href="mailto:portalproveedores@qmax.com">portalproveedores@qmax.com</a>
<b>Proceso de radicación de factura</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Factura de venta</li><li>• Orden de servicio</li><li>• CÉDULA DE CADA TRABAJADOR</li><li>• AFILIACIONES</li><li>• PAGO DE NOMINA (Desprendibles de pago donde se evidencie lo pagado y descontado, al igual que el soporte de transferencia)</li><li>• PAGO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL</li><li>• PLANILLA DE TURNO</li><li>• CONTRATO DE TRABAJO</li><li>• <b>Pago de liquidación cuando se acabe el proyecto.</b></li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<b>Luisa Espinel – Asistente de Tesorería</b> <a href="mailto:Luisa.espinel@qmax.com">Luisa.espinel@qmax.com</a> <b>6169022 ext 144</b>

"La información acá publicada, fue suministrada por **QMax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	Miércoles 31 de marzo de 2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	17:00 horas
<b>Entrega de propuestas</b>	Vía correo electrónico
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:Rafael.garzon@qmax.com">Rafael.garzon@qmax.com</a>

### OBSERVACIONES

**LA LOCALIDAD DEL PROVEEDOR LA DA EL DOMICILIO PRINCIPAL SEGÚN CÁMARA DE COMERCIO. PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA ECONOMICA ENVIAR: CAMARA DE COMERCIO, RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE ESPECIAL, RUT, CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y OFERTA ECONOMICA. EN EL ASUNTO DEL CORREO PONER POZO LORITO A1 COMPLETAMIENTO**

"La información acá publicada, fue suministrada por **QMax Solutions Colombia** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMax Solutions Colombia**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/4